

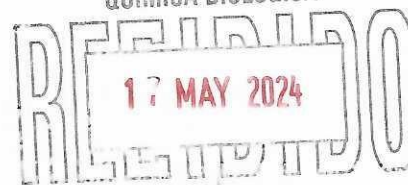


USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA
Secretaría Académica

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
QUÍMICA BIOLÓGICA



Eugenio 12-13

CONVOCATORIA

SAF No.019.05.2024

16 de mayo de 2024

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE AUXILIARES DE CÁTEDRA

A: Estudiantes de la Facultad

De: Secretaría de la Facultad

Señores:

La Secretaría de la Facultad, con base al Instructivo para la Convocatoria, Evaluación, Selección y Nombramiento de Profesores Interinos y Profesores Auxiliares Interinos de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, hace del conocimiento que se convocan a Concurso de Selección las siguientes plazas de **Auxiliar de Cátedra**, para ser ocupadas durante el segundo semestre del año 2024.

1. ESCUELA DE QUÍMICA BIOLÓGICA

1.1 DEPARTAMENTO DE CITOHISTOLOGÍA

1.1.1 Un (01) auxiliar de cátedra II 2 HD., del 01 de julio del 2024 al 31 de diciembre del 2024, con un horario de lunes 14:00 a 16:00 horas y miércoles de 16:00 a 18:00 Hrs; martes y jueves de 14:00 a 17:00 Horas, con un sueldo de Q.1,944.00, para preparar e impartir los laboratorios para las secciones (A 3 y B 3) del curso de Citohistología Humana, para la carrera de Química Biológica, a realizarse en forma presencial, así como otras atribuciones que a la escuela y al departamento convengan. **Plaza No. 10**

1.2 DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA

1.2.1 Un (1) Auxiliar de cátedra II 4 HD del 01 de julio del 2024 al 31 de diciembre del 2024, con un horario de lunes de 13:00 a 17:00 martes miércoles y viernes de 14:00 a 18:00 Hrs., jueves de 12:00 a 16:00 Hrs., con un sueldo de Q.3,888.00 para preparar e impartir los laboratorios de los cursos de Microbiología de Sistemas Naturales secciones B y D y Virología secciones B y D para la carrera de Química Biológica. Así como otras actividades que a la escuela y al departamento convengan. **Plaza 16**

1.3 DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA

1.3.1 Un (01) Auxiliar de Cátedra II 4HD, 1 de julio del 2024 al 31 de diciembre de 2024, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, con un salario mensual de Q.3,888.00, para preparar e impartir los laboratorios de los cursos de Química Clínica II, secciones A y B para la carrera de Química Biológica; curso de Bioquímica II, sección A para la carrera de Química Biológica y secciones B y C para la carrera de Química Farmacéutica; así como sección B para la carrera de Nutrición, a realizarse en forma presencial, así como otras actividades que a la Escuela y al Departamento convengan (**Plaza 02**).

1.3.2 Un (01) Auxiliar de cátedra II 4 HD, 01 de julio del 2024 al 31 de diciembre de 2024, con un horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 Horas con un



FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA
Secretaría Académica

- 1.3.3 Un (01) Auxiliar de cátedra II 4 HD, 01 de julio del 2024 al 31 de diciembre del 2024 con horario de 14:00 a 18:00 horas., con un salario mensual de Q. 3,888.00 para preparar e impartir los laboratorios del curso de Bioquímica II, para las secciones B y D de la carrera de Química Farmacéutica, secciones B y D de la carrera de Química Biológica; Sección A de la carrera de Biología; secciones A y C para la carrera de Química Biológica y Secciones B y D para la carrera de Nutrición. **(Plaza 5).**

La papelería deberá ser enviada en formato **PDF unificado**, al correo direccionquimicabiologica@correoe.usac.edu.gt, a más tardar el día viernes 24 de mayo del año en curso a las 12:00 horas.

Requisitos para proceder con la evaluación del expediente debe contener:

- Oficio dirigido a M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel, Director de Escuela de Química Biológica, en el que manifieste el interés de la plaza convocada.
- Constancia de estar inscrito dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el presente año.
- Constancia o certificado de cursos aprobados y reprobados (para auxiliar de cátedra I y II)
- Constancia de cierre de pensum (para auxiliares de cátedra II).
- Copia de Documento Personal de Identificación -DPI- completo.
- Constancia de estar en pleno goce de sus derechos civiles, lo cual se debe documentar por medio de la certificación de carencia de antecedentes penales y la certificación de carencia de antecedentes policíacos actualizados.
- Currículum Vitae debidamente foliado, actualizado, firmado y que incluya fotocopia de constancias de todo lo indicado en el mismo.

Los criterios a calificar son: Estudios realizados, méritos universitarios, méritos estudiantiles, méritos extrauniversitarios, servicios universitarios. Serán evaluados según el instructivo para la convocatoria, evaluación, selección y nombramiento de profesores interinos y profesores auxiliares interinos de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

Sin otro particular me es grato suscribirme,

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

M.Sc. Bessie Abigail Orozco Ramírez
SECRETARIA

CC.
Dirección Escuela de Química
Dirección Escuela de Química Biológica
Dirección Escuela de Química Farmacéutica
Dirección Escuela de Biología
Dirección Escuela de Nutrición
Directora CEDE
Dirección - IIQB-
Dirección Programa de EDC